



LATIR

equidad en el mundo

ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público, de la Fundación Latir equidad en el mundo bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros,

Certificamos:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, el estado de situación financiera, el estado de actividades, a diciembre 31 de 2023 y 2022, incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

Además:

Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros.


Los activos y pasivos existen a la fecha de corte, y las transacciones registradas se han realizado durante cada año.

Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.


Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes.

La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de julio 27 de 2000.

Nuestra entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos, los cuales son efectuados por la Administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable y el cumplimiento de las normas legales.


Representante Legal

Natalia Pelaez Pérez


Katerinn Romero Gómez
Contador Público
T.P 301149-T

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(Cifras en pesos colombianos)

1. Entidad reportante

Fundación Latir Equidad en el mundo (en adelante la Fundación) es una entidad sin ánimo de lucro con personería jurídica reconocida e inscrita bajo el número No. S0056328 en Cámara de Comercio de Bogotá el 19 de julio de 2019; su duración es de tiempo ilimitado y tiene domicilio principal en la ciudad de Bogotá.

Su objeto social principal consiste en promover y favorecer la construcción, en grupos poblacionales, de relaciones equitativas para fomentar el derecho de las personas a una vida en condiciones de dignidad mediante el ejercicio de actividades, de interés general y de acceso de la comunidad, a la educación, incluyendo para el trabajo y desarrollo humano; de promoción y apoyo a la expansión de cobertura y mejora de la calidad de la educación, entretos.

2. Base de presentación de los estados financieros

2.1. Normas contables profesionales aplicadas

Los estados financieros han estado preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financieras aceptadas en Colombia fundamentadas en las normas internacionales de información financiera emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) hasta el 31 de diciembre de 2020.

El marco normativo de información financiera para las microempresas es el Decreto 2706 de 2012. Este marco normativo se aplica a partir del 1° de enero de 2015.

2.2. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional es el peso colombiano que representa la moneda del entorno económico principal en el que opera la Fundación.

Esta se determinó teniendo en cuenta que el peso colombiano es la moneda:

- Que influye fundamentalmente en los dineros recibidos de sus donantes;
- Del país, cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios;
- Que influye fundamentalmente en los costos de los proyectos sociales y gastos de funcionamiento; y
- En los que se mantienen los importes cobrados por algunas actividades de operación.

2.3. Conceptos y principios generales

En razón a que las cualidades de la información financiera, conceptos y principios básicos están descritos en el Capítulo 2 del Anexo Técnico del Decreto 2706 de 2012 y dice:

Reconocimiento y medición: guías y criterios a tener en cuenta al momento de incorporar datos a la contabilidad y determinar los valores de los hechos económicos.

Presentación y revelación de la información: criterios y condiciones para asegurar que los hechos económicos se evidencien correctamente en los Estados Financieros de Latir Equidad en el mundo , con las explicaciones que sean necesarias para que los usuarios puedan entenderlos fácilmente.

Controles contables: actividades de control que deben realizarse por los responsables de cada proceso, en forma permanente y cada vez que ocurra un hecho o transacción económica; este control debe enfocarse en asegurar la comparabilidad, verificabilidad y comprensibilidad de los hechos económicos que están siendo reconocidos.

El Estado de Actividades y el Estado de Situación Financiera de las microempresas, pueden enmarcarse en un sistema simplificado de contabilidad, basado en contabilidad de causación. La base principal de medición que debe ser utilizada por las microempresas es el costo histórico. Las situaciones en las cuales se utilice una base de medición distinta, están indicadas en este documento. No obstante, lo anterior, las microempresas podrán utilizar, de acuerdo a las circunstancias, bases de medición que estén incluídas en las NIIF o en la NIIF para PYMES. Si éste es el caso, la microempresa deberá cumplir todos los requerimientos que implique la nueva base utilizada.

Los Estados Financieros se elaboran partiendo del supuesto de que la microempresa está en plena actividad y que seguirá funcionando en el futuro previsible.

Prudencia: Cuando quiera que existan dificultades para medir de manera confiable y verificable un hecho económico realizado, se debe optar por registrar la alternativa que tenga menos probabilidades de sobrestimar los activos y los ingresos, o de subestimar los pasivos y los gastos.

Integridad: La información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo, puesto que este es un presupuesto de la fiabilidad. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Comparabilidad: Los estados financieros de una microempresa deben ser comparables a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y en el resultado de sus operaciones. Por tanto, la medida y presentación de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme a través del tiempo.

Oportunidad: La oportunidad implica suministrar información dentro del periodo de tiempo que sea útil para la toma de decisiones. Si hay un retraso en la presentación de la información,

ésta puede perder su relevancia. La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo, frente al suministro de información fiable.

Equilibrio entre costo y beneficio: Los beneficios derivados de la información deben exceder los costos de suministrarla. Esta evaluación es sustancialmente, un proceso de juicio.

Situación financiera: La situación financiera de una microempresa muestra la relación entre los activos, pasivos y patrimonio en una fecha específica al final del periodo sobre el que se informa. Estos elementos se definen como sigue:

- (a) Un activo es un recurso controlado por la microempresa como resultado de sucesos pasados, del que la microempresa espera obtener, en el futuro beneficios económicos.
- (b) Un paso es una obligación actual de la microempresa, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya liquidación se espera que dé lugar a una transferencia de recursos que incorporan beneficios económicos.
- (c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Excedente o Déficit

Es la diferencia entre los ingresos y los gastos de la entidad durante el periodo sobre el que se informa. Esta norma permite a las microempresas presentar el resultado en un único estado financiero. Los ingresos y los gastos se definen así:

- (a) Ingresos: son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas a incrementos del valor de los activos, a bien como disminuciones de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes de los asociados.
- (b) Gastos: son las disminuciones en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos a bien de surgimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado disminuciones en el patrimonio.

Reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos

Reconocimiento es el proceso de incorporar en los estados financieros una partida que cumple con la definición de activo, pasivo, ingreso o gasto y que cumpla con los siguientes criterios:

- (a) Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida entre o salga de la microempresa; y
- (b) La partida tien un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

La falta de reconocimiento en los estados financieros de una partida que satisface esos criterios, no se rectifica mediante la revelación de las políticas contables seguidas, ni tampoco a través de notas u otro material explicativo.

La probabilidad de obtener beneficios económicos futuros

El concepto de probabilidad se utiliza, en el primer criterio de reconocimiento, con referencia al grado de incertidumbre con que los beneficios económicos futuros asociados al mismo llegarán o saldrán, de la microempresa. La evaluación del grado de incertidumbre correspondiente al flujo de los beneficios futuros se realiza sobre la base de la evidencia relacionada con las condiciones al final del periodo sobre el que se informa que esté disponible cuando se preparan los estados financieros. Esas evaluaciones se realizan individualmente para partidas individualmente significativas, y para un gran número de elementos individualmente insignificantes.

Fiabilidad de la medición

El segundo criterio para el reconocimiento de una partida es que tenga un costo o un valor que pueda medirse de forma fiable. En muchos casos, el costo o valor de una partida es conocida. En otros casos debe estimarse. La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros y no menoscaba su fiabilidad.

Cuando no puede hacerse una estimación razonable, la partida no se reconoce en los estados financieros. Una partida que no cumple los criterios para su reconocimiento puede cumplir las condiciones para su reconocimiento en una fecha posterior como resultado de circunstancias o de sucesos posteriores. Una partida que no cumple los criterios para su reconocimiento puede, sin embargo, ser revelada a través de notas, material informativo a cuadros complementarios. Esto es apropiado cuando el conocimiento de tal partida se considere relevante por los usuarios de los estados financieros para la evaluación de la situación financiera, el rendimiento y los cambios en la situación financiera de la fundación.

Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos

Medición es el proceso de determinar cuantías o valores en los que la fundación mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. La medición involucra la selección de una base de medición. La base de medición para las microempresas, al preparar sus estados financieros, será el costo histórico.

El costo histórico es el que representa el monto original consumido y obtenido en efectivo, o en su equivalente; en el momento de realización de un hecho económico. El costo histórico está representado, en la mayoría de los casos, por el valor pagado más todos los costos y gastos directamente incurridos para colocar un activo en condiciones de utilización o venta.

Reconocimiento en los estados financieros

Activos

La entidad reconocerá un activo en el estado de situación financiera cuando:

- (a) Sea probable que del mismo se obtengan beneficios económicos futuros para la microempresa y,
- (b) El activo tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

La Entidad no reconocerá un derecho contingente como un activo, excepto cuando el flujo de beneficios económicos futuros hacia la microempresa tenga un alto nivel de certeza.

Pasivos

Una microempresa reconocerá un pasivo en el Estado de Actividades cuando:

- (a) Tienen una obligación actual como resultado de un evento pasado,
- (b) Es probable que se requerirá la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y
- (c) El valor de la obligación puede medirse de forma confiable.

Ingresos

El reconocimiento de los ingresos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de los incrementos en los activos o de las disminuciones en los pasivos, si se pueden medir con fiabilidad.

Gastos

El reconocimiento de los gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de la disminución en los activos o del aumento en los pasivos, si se puede medir con fiabilidad.

Deterioro y valor recuperable Reconocimiento

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una microempresa evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro o de recuperación del valor de los activos. Cuando exista evidencia de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente en cuentas de resultado una pérdida por deterioro del valor.

La microempresa mediará la pérdida por deterioro del valor de la siguiente forma: la pérdida por deterioro: es la diferencia entre el valor en libro del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del valor (que podría ser cero) que ésta recibiría por el activo si llegara a vender o realizar en la fecha sobre la que se informa.

Reversión

Si en periodos posteriores se disminuye la cuantía de una pérdida por deterioro del valor y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial del deterioro, la microempresa revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad. La recuperación del deterioro de valor no puede llevar el valor del activo a un monto neto en libros superior al que hubiera tenido: si no hubiera sufrido ese deterioro. La microempresa reconocerá inmediatamente el monto de la reversión en las cuentas de resultado.

Base contable de acumulación o devengo

La Fundación elaborará sus estados financieros utilizando la base contable de causación (acumulación o devengo). Los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo en los periodos con los cuales se relacionan.

Compensación

No se compensarán activos con pasivos, ni ingresos con gastos. Tanto las partidas de activo y pasivo, como las de gastos e ingresos se deben presentar por separado, a menos que las normas legales o los términos contractuales permitan lo contrario.

Correcciones de errores de periodos anteriores

Son errores de periodos anteriores las omisiones o inexactitudes en los estados financieros de una microempresa correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que:

- a) Estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodo fueron autorizados a emitirse, y
- b) Podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros.

El efecto de las correcciones de errores se reconocerá en resultados en el mismo periodo en que el error es detectado. La microempresa deberá revelar la siguiente información:

- 1) La naturaleza del error y,
- 2) El monto de la corrección para cada rubro en los estados financieros.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Comprende las inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo. La cuenta efectivo y equivalente al efectivo comprende lo siguiente:

- Saldo de caja
- Saldos en cuentas con entidades financieras
- Inversiones no superiores a 90 días

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar, documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar son derechos contractuales para recibir dinero u otros activos de terceros, a partir de actividades generadas directamente por la Fundación.

Reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar

La Fundación Latir Equidad para el mundo reconocerá las cuentas por cobrar conforme con los criterios ya establecidos sobre el reconocimiento de los activos.

Medición Inicial

Las cuentas por cobrar se medirán al costo histórico por el valor expresado en la cuenta de cobro. Cuando no se tenga certeza de poder recuperar una cuenta por cobrar, debe establecerse una cuenta que muestre el deterioro (provisión) que disminuya las respectivas cuentas por cobrar.

Medición posterior

Las cuentas por cobrar se medirán posteriormente al costo amortizado bajo el método del interés efectivo. Las cuentas por cobrar que no tengan establecida una tasa de interés se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera recibir.

Se revisarán las estimaciones de cobros y se ajustará el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados.

Se dará de baja a la cuenta por cobrar si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos, o que se transfieran sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- (a) Se mantienen para uso en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros, con propósitos administrativos o con fines de valorización y,
- (b) Se esperan usar durante más de un periodo contable.

Reconocimiento

Componentes del costo – medición inicial

El costo de los terrenos, instalaciones o equipos comprende su precio de adquisición, incluidos los derechos de importación y los impuestos indirectos no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible al acondicionamiento del activo para el uso previsto. Al determinar el precio de adquisición se deberán reducir los descuentos y rebajas comerciales.

Medición posterior al reconocimiento inicial

Se medirán todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

DEPRECIACIÓN DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El monto depreciable de las propiedades, planta y equipo debe reconocerse como gasto a lo largo de su vida útil, entendiéndose por ésta, el periodo durante el cual se espera que un activo esté disponible para el uso de la Fundación.

PASIVO

PASIVOS FINANCIEROS

ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Representan las obligaciones presentes que obedecen a hechos pasados a cargo de Fundación Latir Equidad para el mundo, y que implican desembolsos futuros. Los acreedores comerciales son cuentas por pagar por bienes o servicios que han sido suministrados o recibidos por la Fundación y además han sido objetivo de facturación o acuerdo formal con el proveedor.

Las obligaciones acumuladas (devengadas) son cuentas por pagar por la recepción de bienes o servicios que no han sido pagados o acordados formalmente con el proveedor.

Reconocimiento Inicial

Los acreedores comerciales y las otras cuentas por pagar se reconocerán por el monto nominal de la transacción, menos los descuentos y rebajas obtenidos en su adquisición.

Reconocimiento Posterior

Se reconocerán los acreedores comerciales y las otras cuentas por pagar menos los pagos efectuados, lo que es igual al costo amortizado.

Revelaciones

Se revelarán las distintas partidas que tengas importancia relativa a la fecha de cierre.

INGRESOS

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Fundación reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos operacionales reconocidos durante el período están constituidos por los desembolsos incurridos para la realización de las actividades vinculadas a la actividad de la Fundación. Incluye los gastos incurridos para los proyectos, donaciones y costos asociados al desarrollo de los programas.

Gastos de administración

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal, honorarios, gastos de papelería, transporte y demás gastos necesarios para el funcionamiento de la Fundación.

Otros ingresos y gastos

Son los ingresos y gastos distintos de los relacionados con el giro de las operaciones de la Fundación.

3. Efectivo y equivalente al efectivo

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los siguientes conceptos:

	A 31 de diciembre de 2023	A 31 de diciembre de 2022
Caja	0	518.198
Bancos Nacionales	11.691.717	37.094.573
TOTAL, EFECTIVO Y EQUIVALENTES AEFFECTIVO	11.691.717	37.612.771

4. Propiedad, Planta y Equipo

El detalle de este rubro está compuesto por:

	Costo	Depreciación	Saldo Neto
Equipo de Oficina, muebles y enseres	1.000.000	650.000	350.000
Equipo de computación y Comunicación	10.472.000	5.074.610	5.397.390
TOTAL	11.472.000	5.724.610	5.746.990

Para el año 2022 se adquirieron Dos computadores portátiles marca Lenovo y Huawei, junto con un proyecto LED para uso de la fundación.

5. Patrimonio

El patrimonio está compuesto por:

	A 31 de diciembre de 2023	A 31 de diciembre de 2022
Aportes Fondo Social	5.093.090	5.093.090
Excedente (Déficit) del periodo	-23.902.856	30.873.360
Excedente (Déficit) del periodo anterior	40.461.071	9.587.711
TOTAL	21.651.305	45.554.161

6. Donaciones y Otros Ingresos

Los ingresos por donaciones al 31 de diciembre de la Fundación se detallan en los siguientes conceptos:

	A 31 de diciembre de 2023	A 31 de diciembre de 2022
Donaciones voluntarias materiales para la educación	39.319.000	10.100.000
Donaciones voluntariado	29.883.000	82.145.000
Donaciones Internacionales	46.651.295	28.249.980
Donaciones en Efectivo	7.075.638	8.190.850
SUBTOTAL	122.928.933	128.865.830

7. Gastos operacionales de administración

El saldo de este rubro está compuesto por:

	A 31 de diciembre de 2023	A 31 de diciembre de 2022
Gastos de personal administrativo	38.400	106.300
Honorarios Contador Público	900.000	430.240
Arrendamientos construcciones y edificac.	2.400.000	0
Servicios de aseo y cafetería	0	0
Procesamiento de datos	0	1.437.600
Servicios públicos	259.581	0
Gastos notariales	0	2.499
Registro mercantil	0	192.500
Trámites y Licencias	0	727.000
Pasajes	0	97.400
Depreciación	2.194.400	1.748.710
Gastos de representación y relaciones p.	0	340.930
Publicidad	1.842.000	0
Parqueadero	0	2.750
TOTAL	7.634.381	5.085.929

8. Gastos operativos

El saldo de este rubro está compuesto por:

	A 31 de diciembre de 2023	A 31 de diciembre de 2022
Asesoría técnica	13.990.000	910.000
Transporte, fletes y acarreos	0	67.501
Alojamiento y manutención	0	305.705
Pasajes terrestres	870.000	0
Peajes	0	170.850
Combustible	732.389	490.009
Cafetería y restaurante	3.248.310	59.680
Casinos y restaurantes	0	328.550
Útiles, papelería y fotocopias	2.577.093	2.596.820
Otros diversos	265.680	0
TOTAL	21.683.472	4.929.115

9. Otros gastos y financieros

El saldo de este rubro está compuesto por:

	A 31 de diciembre de 2023	A 31 de diciembre de 2022
Gastos financieros	291.335	163.250
Pérdida en venta y retiro de bienes	0	197.718
Impuesto al gravamen financiero	12.237	0
TOTAL	303.572	360.968

10. Costos

El saldo de este rubro está compuesto por:

	A 31 de diciembre de 2023	A 31 de diciembre de 2022
Donaciones a comunidades educativas	39.319.000	10.100.000
Servicios de voluntariado	29.883.000	82.145.000
Costos asociados	52.500.000	10.100.000
TOTAL	121.702.000	92.245.000

11. Aprobación de los estados financieros

La emisión de los estados financieros de la Fundación, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en Acta No. 016 de la Asamblea Directiva del 04 de marzo de 2024, para ser presentados ante la Asamblea General de la Fundación de acuerdo con lo requerido por el Código de Comercio.

12. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

No existen hechos posteriores que hayan incurrido al 31 de diciembre de 2023 y la fecha de presentación de los estados financieros que pudieran afectar significativamente los resultados y el patrimonio de la Fundación.



FUNDACION LATIR EQUIDAD EN EL MUNDO

NIT. 901.121.073-5

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	2023	2022
<u>ACTIVOS</u>		
Activos Corrientes		
Efectivo y equivalentes en efectivo	\$ 11.691.717	\$ 37.612.771
Total Activos Corrientes	\$ 11.691.717	\$ 37.612.771
Activos No Corrientes		
Propiedad, planta y equipo	\$ 7.941.390	\$ 11.472.000
Depreciacion de activos fijos	-\$ 2.194.400	-\$ 3.530.610
Total Activos No Corrientes	\$ 5.746.990	\$ 7.941.390
TOTAL ACTIVOS	\$ 17.438.707	\$ 45.554.161
<u>PASIVOS</u>		
Pasivos corrientes	\$ -	\$ -
TOTAL PASIVOS	\$ -	\$ -
<u>PATRIMONIO</u>		
Aportes Fondo Social	\$ 5.093.090	\$ 5.093.090
Excedente (Deficit) del Periodo	-\$ 28.115.454	\$ 30.873.360
Resultado de periodos Anteriores	\$ 40.461.071	\$ 9.587.711
TOTAL PATRIMONIO	\$ 17.438.707	\$ 45.554.161
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 17.438.707	\$ 45.554.161

NATALIA PELÁEZ PEREZ
Representante Legal

KATERINN ROMERO GÓMEZ
Contador
T.P. 301149-T



FUNDACION LATIR EQUIDAD EN EL MUNDO

NIT. 901.121.073-5

ESTADO DE ACTIVIDADES

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	2023	2022
Donaciones Voluntarias Materiales Para la Educacion	\$ 39.319.000	\$ 10.100.000
Donaciones Voluntariado	\$ 29.883.000	\$ 82.145.000
Donaciones Internacionales	\$ 46.651.295	\$ 28.429.980
Donaciones en Efectivo	\$ 7.075.638	\$ 8.190.850
TOTAL DONACIONES	\$ 122.928.933	\$ 128.865.830
Costos asociados	-\$ 121.702.000	-\$ 92.245.000
GANANCIA BRUTA	\$ 1.226.933	\$ 36.620.830
Gastos Administrativos	\$ 7.634.381	\$ 5.085.929
Gastos Operativos	\$ 21.683.472	\$ 4.929.115
GANANCIA (PERDIDA) POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-\$ 28.090.920	\$ 26.605.786
Otros Ingresos	\$ 279.038	\$ 4.628.542
Gastos Financieros	\$ 291.335	\$ 163.250
Otros Gastos	\$ 12.237	\$ 197.718
GANANCIA ANTES DE IMPUESTO	-\$ 28.115.454	\$ 30.873.360
Gastos por Impuesto a la Renta	\$ -	\$ -
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL PERIODO	-\$ 28.115.454	\$ 30.873.360
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL PERIODO	-\$ 28.115.454	\$ 30.873.360

NATALIA PELÁEZ PEREZ

Representante Legal

KATERINN ROMERO GÓMEZ

Contador

T.P. 301149-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



301149-T

**KATERINN JOHANA
ROMERO GOMEZ
C.C. 1032387033**

**RES. INSCRIPCION 3772 DEL 14/09/2022
FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR SAN JOSE**

324697

**JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL**

348123

220561/00022

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

20E402515A7058B1

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **KATERINN JOHANA ROMERO GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1032387033 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 301149-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Enero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado